

CUAUTITLÁN IZCALLI ESTADO DE MÉXICO A \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 2024.

### **SOLICITUD DE PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES**

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Actividad o giro de la empresa: \_\_\_\_\_

Explique brevemente en que consiste su proceso y la utilización del agua en el: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_

#### **TRÁMITE SOLICITADO**

ALTA

EXENCIÓN

RENOVACIÓN

#### **EVALUACIÓN DE LA DESCARGA**

Número del registro de descarga de aguas residuales: \_\_\_\_\_

Cuenta con medidor de abastecimiento:  Si  No Número de medidor: \_\_\_\_\_

Diámetro de Toma: \_\_\_\_\_

#### **INDICAR LA FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL AGUA RECIBIDA, LA CANTIDAD BIMESTRAL, TRIMESTRAL O ANUAL, EN METROS CUBICOS SEGÚN SEA EL CASO**

Red de agua potable: \_\_\_\_\_ m3, bimestral trimestral anual

Pozo profundo: \_\_\_\_\_ m3, bimestral trimestral anual

Pipas con agua: \_\_\_\_\_ m3, bimestral trimestral anual

Otros: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ m3

Diámetro de descarga \_\_\_\_\_ mm Cuenta con Medidor de Descargas  Si  No

**Si consume agua por pipas anexar copia de los recibos de consumo pagado al corriente y en caso de contar con más de una fuente de agua potable presentar sus pagos de descarga al corriente, en memoria de cálculo del gasto.**

#### **USO QUE LE DA AL AGUA POTABLE**

Comercial

Actividad Agroindustriales

Industrial

La descarga se vierte a la red de alcantarillado del Municipio de Cuautilán Izcalli:  Si  No

¿Utiliza algún tipo de tratamiento para las aguas residuales antes de descargarlas, describa en que consiste el tratamiento?

Indicar el número de descargas con las que cuenta el predio: \_\_\_\_\_

F08-OPDMCI-5.1.3-F001

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta documento por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautilán Izcalli, Estado de México, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.

Los datos de la calidad de agua residual deben de cumplir con lo establecido en la normatividad vigente aplicable; por lo tanto, debe de entregarse reporte original de los resultados de análisis con su respectiva hoja de campo (la realizada en el momento del muestreo) para cada descarga que se tenga. El o los reportes de resultados deben de contener nombre y firma de los responsables técnicos y legales del laboratorio. Así mismo, el cálculo para determinar el gasto de la descarga y conformación de la muestra. Anexar análisis de agua residuales con fundamento en la Norma Oficial Mexicana: **NOM-002-SEMARNAT-1996** y lo establecido en el **Art. 88 la Ley de Aguas Nacionales: Art. 40 Fracc. XXXIII.**

El que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que la información y datos contenidos en la presente solicitud, son verídicos y correctos, por lo que, en caso de detectarse falsedad en la presente, acepta la cancelación, suspensión, revocación provisional y en su caso definitiva, sin perjuicio de las sanciones que haya lugar.

Así mismo, autorizo y otorgo a Operagua Izcalli O. P. D. M. número de teléfono y correo electrónico para oír y recibir todo tipo de notificaciones sobre el estado que guarda el trámite solicitado, por mi o mi representado.

### Nombre del dueño o representante legal

\_\_\_\_\_  
Firma

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_

Los datos personales recabados en el presente formulario de solicitud serán tratados e incorporados en la Base de Datos del Padrón de Registro de Descargas de Aguas No Domésticas, del Organismo Público Descentralizado denominado Operagua Izcalli O. P. D. M., protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás disposiciones aplicables

F08-OPDMCI-5.1.3-F001

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta documento por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización previa del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, denominado OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.